



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 27 de enero de 2022

EXPEDIENTE 68/2021

ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- BARRY COOPER SENOSIAIN, por conducto de su representante legal Ricardo Emanuel Cardounel Pan.
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 27 de enero de 2022, se NOTIFICA A LAS PARTES POR LISTA el Acuerdo de fecha 26 de enero 2022, determinado por el Juez de este Tribunal, mediante el cual SE ORDENA AGREGAR PARA CONSTANCIA Y CONOCIMIENTO el oficio número DDU/SJ/DAC/022/2021 signado por EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA. Así como el escrito presentado por la parte actora en la oficialía en fecha 25 de enero del 2022.

ABOG. MELISA KARINA PUERTO RUZ



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA

Actuaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría